

Centro IES La Fuensanta.

Se hace público el extravío de título de F.P. 1, Rama Sanitaria, Especialidad Auxiliar de Clínica, de doña Isabel Moreno Jurado, expedido el 6 de octubre de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba, en el plazo de 30 días.

Córdoba, 20 de mayo de 1997.- El Director, Rafael León Clavería.

IES CARBULA

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1985/97).

Centro IES Carbula.

Se hace público el extravío de título de F.P. 1, Rama Administrativa y Comercial, Especialidad Auxiliar Administrativo, de doña María Isabel Aliaga Zamora, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba, en el plazo de 30 días.

Almodóvar del Río, 11 de junio de 1997.- El Director, Francisco Díez Belinchón.

IFP GUADALJAIRE

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1986/97).

Centro IFP Guadaljaire.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, Rama Sanitaria, Profesión Clínica, de doña Rosa María Sánchez Domenech, expedido el 19 de octubre de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga, en el plazo de 30 días.

Málaga, 12 de junio de 1997.- El Director, Francisco Villalba Sánchez.

IES FUENTEPÍÑA

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 2161/97).

Centro IES Fuentepiña.

Se hace público el extravío de título de Formación Profesional de Segundo Grado, de doña María Carmen González Bravo, expedido el 11 de enero de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Huelva, en el plazo de 30 días.

Huelva, 19 de junio de 1997.- La Directora, María Nieves Torres Molina.

SDAD. COOP. AND. CONSTRUCTORA LA UNION DE AGUILAR DE LA FRONTERA

ANUNCIO. (PP. 2255/97).

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria para la aprobación del balance final de la cooperativa.

Se convoca Asamblea General Extraordinaria de todos los socios para el próximo día 25 de julio de 1997 a las 20,00 h. en primera convocatoria y a las 22,00 h. en segunda convocatoria, celebrándose en el domicilio social de la cooperativa, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance final de esta cooperativa.

Aguilar de la Frontera, 1 de julio de 1997.- Los Liquidadores, Diego Ortiz Bonilla, DNI 75.667.456, Francisco León Carmona, DNI 29.997.384, Pedro Aguilar López, DNI 29.997.551.

SDAD. COOP. AND. COOPERATIVA DE VIVIENDAS PARQUE LAS DELICIAS

ANUNCIO de disolución. (PP. 2284/97).

Finalizado objeto social de la cooperativa, en Asamblea celebrada el 26 de junio del presente, se acuerda su disolución y el nombramiento de los siguientes liquidadores: Andrés Rodríguez Garrido, Juan Pedro de Cosa Garrido y José Crespo Lainez.

Jerez, 26 de junio de 1997.- Los Liquidadores, Andrés Rodríguez Garrido, DNI 31.588.883.

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1997**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten (art. 16, punto 2, del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2.º semestre) será de 11.200 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 120 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39, del 26).
- 4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA** de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63